

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno se personará en la causa penal seguida por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Aoiz por la muerte de Natalya Balyuk

*Su pareja permanece en prisión provisional, comunicada y sin fianza por un presunto delito de homicidio o asesinato*

Miércoles, 13 de febrero de 2019

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy, un acuerdo por el que se aprueba el ejercicio de la acción popular en relación a la causa penal, seguida por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Aoiz / Agoitz, por un presunto delito de homicidio o asesinato a su pareja, Natalya Balyuk.

La víctima murió en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), el 27 de agosto de 2018, tras permanecer varios días ingresada, a consecuencia de las lesiones provocadas presuntamente por su marido, en el domicilio de ambos en Huarte / Uharte. El supuesto asesino se encuentra desde el 28 de agosto, en prisión provisional, comunicada y sin fianza.

El Ejecutivo ha encomendado las actuaciones procesales que correspondan al Servicio de Asesoría Jurídica del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, tras haber concluido las investigaciones que la Policía Foral estaba realizando en este caso.

Cabe recordar que la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres establece que la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las entidades locales podrán acordar su personación en los procedimientos penales para ejercer la acción popular en los casos más graves de violencia contra las mujeres o cuando la acción delictiva provoque su muerte.

Por último, el Gobierno desea solidarizarse y apoyar a la familia y amistades de Natalya, al mismo tiempo que insiste en el compromiso de seguir trabajando en la erradicación de cuantas formas de violencia atentan contra la vida, la libertad, la dignidad y la plena ciudadanía de las mujeres.